



PEI

Plan Estratégico
Institucional
SENA 2023-2026

2023  — — — —  — — — —  — — — —  2026

Sembrando el Cambio: Por la Inclusión,
la Sostenibilidad y la Seguridad Humana

Versión 3



Consejo Directivo Nacional

Principales	Delegados
Antonio Sanguino Páez Ministro del Trabajo	
José Daniel Rojas Medellín Ministro de Educación	Ricardo Moreno Patiño Viceministro de Educación Superior
Diana Marcela Morales Rojas Ministra de Industria, Comercio y Turismo	Orlando Javier Ferro Ducuara Viceministro (e) de Desarrollo Empresarial
Bruce Mac Master Presidente de la ANDI - Asociación Nacional de Industriales	Juan Carlos Beltrán Cardona Vicepresidente Administrativo y Financiero
Jaime Alberto Cabal Presidente de Fenalco - Federación Nacional de Comerciantes	Luis Hernando Solarte Vicepresidente de Estrategia Gremial
Nilson Antonio Liz Marín Presidente de la ANUC - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	José Martínez Guchuvo Delegado de la ANUC - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
María Elena Ospina Presidente ACOPI - Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias	
Yesenia Olaya Requena Ministra Ciencia, Tecnología e Innovación	Juan Pablo Rodríguez Gestor de Ciencia y Tecnología
Percy Oyola Paloma Presidente de la CGT - Confederación General del Trabajo	
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Presidente de la SAC - Sociedad de Agricultores de Colombia	Mónica Rodríguez Benavides Delegada de la SAC - Sociedad de Agricultores de Colombia
Carlos Acero Sánchez Presidente CONFECOOP – Confederación de Cooperativas de Colombia	
Fabio Arias Giraldo Presidente de la CUT - Central Unitaria de Trabajadores de Colombia	Audy Antonio Ruiz Puche Delegado de la CUT - Central Unitaria de Trabajadores de Colombia



Comité Directivo

Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Director General

Manuel Humberto González Bermúdez
Jefe Oficina de Comunicaciones

Juan Carlos Cortés
Jefe Oficina de Sistemas (e)

Manuela Valentina García Cano
Secretaria General

Elsa Aurora Bohórquez Vargas
Directora de Empleo y Trabajo(e)

Claudia Liliana Blanco Santillana
Directora de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Mónica Andrea Avella Herrera
Directora Jurídica

Juan Felipe Rueda García
Jefe Oficina de Control Interno

Blanca Giseth Páez Hernández
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Claudia Patricia Forero Londoño
Directora de Formación Profesional

Natalia Grajales Urrego
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativo y Financiero (e)

David Enrique Garzón García
Director de Promoción y Relaciones Corporativas



Tabla de contenido

1.	Introducción	5
2.	Estructura organizacional	6
3.	Alineación estratégica de la entidad.....	7
4.	Misión	13
5.	Visión	13
6.	Valores institucionales	14
7.	Mapa estratégico institucional y despliegue de la estrategia	15
8.	Plan Plurianual de Inversiones.....	34



Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama SENA.....	9
Ilustración 2 Alineación normativa PEI 2023 – 2026	10
Ilustración 3 Alineación estratégica institucional	11
Ilustración 4 Alineación con Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	15
Ilustración 5 Mapa Estratégico Institucional.	18



1. Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, se formuló a partir de un diagnóstico institucional orientado a garantizar una construcción con enfoque pluralista y diferencial que permitiera la creación de valor público. Se utilizó una metodología híbrida, con elementos de prospectiva y de pensamiento de diseño, desarrollada bajo un enfoque sistémico que buscó comprender las tendencias posibles o factores de cambio determinantes para escenarios futuros en el SENA.

El desarrollo de diez talleres realizados en distintos departamentos del país, con grupos de valor e interés, permitió identificar oportunidades y desafíos emergentes entre los que se destacan como factores de cambio relevantes la transformación productiva del campesinado, la economía popular, las economías verdes y circular, seguridad alimentaria, marca SENA y la innovación técnica. Adicionalmente, se aplicó en los talleres desarrollados la metodología de pensamiento de diseño en busca de fomentar la creatividad e inventiva, abordando las oportunidades y desafíos complejos desde diferentes perspectivas, buscando comprender las necesidades y deseos de la población, y como el SENA genera valor público, permitiendo bajo esta metodología híbrida, dar un análisis estructural desde la estrategia a la operación y de la operación a la estrategia.

Simultáneamente, se adelantó el análisis de contexto externo en el cual se contemplaron referentes de orden nacional e internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, así como variados planes y programas institucionales.

En ese sentido, el presente Plan se estructura en cinco componentes que trazan la ruta institucional al año 2026, a saber: la Misión, la Visión, los Valores, el Mapa Estratégico que incorpora las perspectivas y objetivos que se despliegan mediante iniciativas e indicadores clave de desempeño alineadas a propósitos superiores del Sector Trabajo y del Gobierno Nacional, y por último, el Plan Plurianual de Inversiones que especifica los proyectos con los cuales se financiará la estrategia del cuatrienio. Todo, orientado a la consecución de resultados que garanticen los derechos y satisfagan las necesidades y expectativas de los grupos de valor de la entidad.

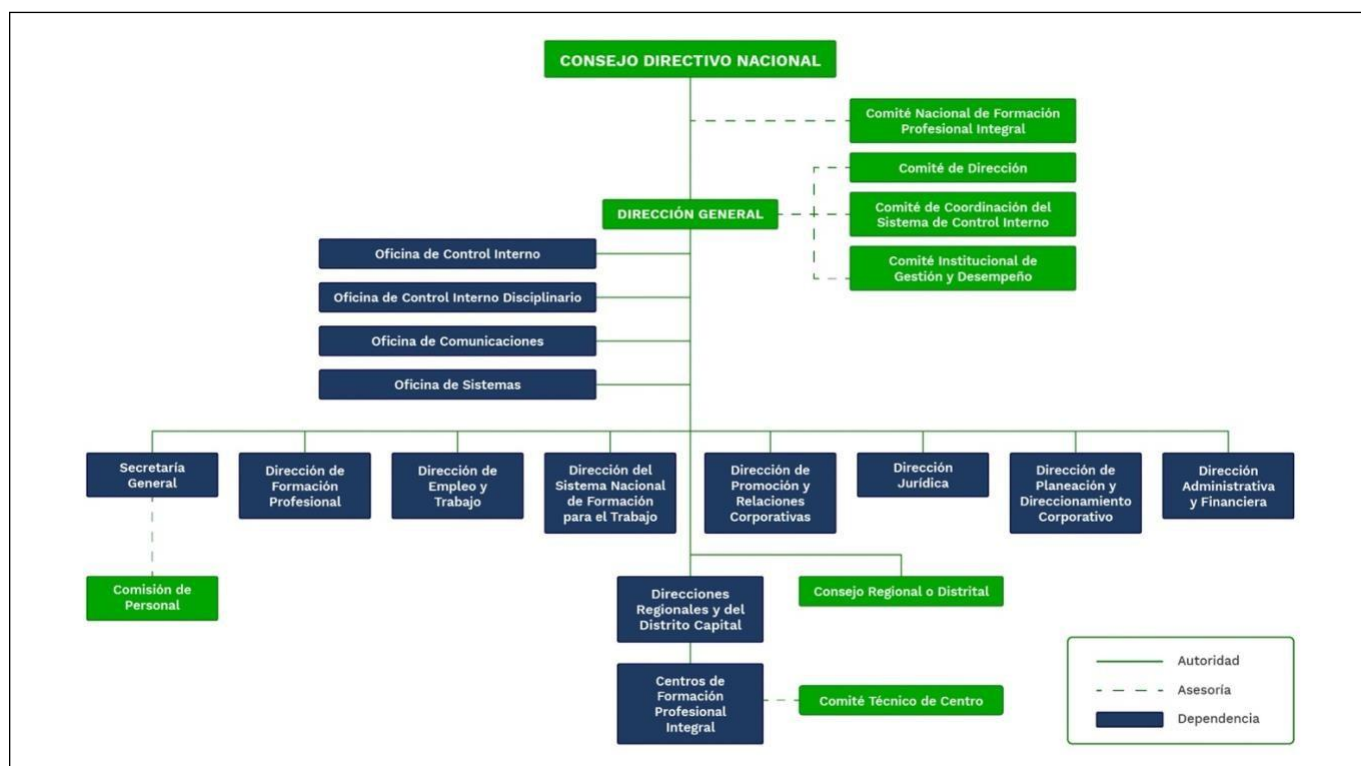


El Plan Estratégico Institucional 2023-2026, Sembrando el cambio: por la inclusión, la sostenibilidad y la seguridad humana, tiene como apuesta fundamental el campesinado del país, su accionar estará orientado a propiciar el reconocimiento de la población campesina en la vida social, cultural y económica del país con líneas de acción transversales para atender a esta población y generar capacidades para la articulación y consolidación de modelos asociativos campesinos. Para conseguirlo, se formuló la estrategia CampeSENA, cuya finalidad es contribuir a la soberanía alimentaria del país y a mejorar la calidad de vida de la población campesina, mediante la transformación productiva y sostenible de la economía, aportando al logro de la paz total y la justicia social.

2. Estructura organizacional

De acuerdo con las normas y apartes vigentes de la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 (Modificado parcialmente por el Decreto 2520 de 2013), la estructura del SENA para el desarrollo de sus funciones, es la siguiente:

Ilustración 1 Organigrama SENA



Fuente: SENA 2023



3. Alineación estratégica de la entidad

En atención al marco regulatorio vigente y al contexto nacional e internacional actual, la Entidad elaboró su modelo de alineación estratégica con el fin de orientar la ruta institucional para cumplir los retos y compromisos de largo aliento, con miras a garantizar la creación de valor público satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos destinatarios de sus servicios.

Ilustración 2 Alineación normativa PEI 2023 – 2026



Fuente: SENA 2023

El presente Plan, atiende el marco regulatorio de la planeación en el país, que señala cómo todas las entidades deben formular su plan estratégico de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. La Ley 152 de 1994, señala que cada uno de los organismos públicos, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, deberá elaborar un plan indicativo cuatrienal (plan estratégico) con planes de acción anuales, que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados. Así mismo, el Decreto 612 de 2018, señala las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del Estado.

Adicionalmente, el modelo de articulación de la planeación estratégica y operativa de la Entidad, contempla en su alineación estratégica las agendas internacionales que impactan el quehacer institucional, principalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los compromisos institucionales en los planes que conforman el Plan Marco de Implementación, específicamente los relacionados con la reforma rural integral, los cuales aportan al logro de la paz total y la justicia social.



Ilustración 3 Alineación estratégica institucional



➤ Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el año 2015 al promulgarse los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, estos se convierten en referentes de la actuación de todos los gobiernos, entidades del sector privado y la sociedad civil a nivel mundial.

En esta ruta mundialmente adoptada, la formación para el trabajo tiene un rol fundamental toda vez que *“La educación, la formación profesional y el aprendizaje permanente son pilares fundamentales para el empleo de los trabajadores; les facilitan condiciones para mejorar su empleabilidad y su calidad de vida y contribuyen con el desarrollo empresarial sostenible”* (OIT). La finalidad de la formación para el trabajo es contribuir a la cualificación de las personas a lo largo de su vida para que estas cuenten



con mejores opciones y oportunidades de tener un empleo digno y decente. La erradicación de la pobreza extrema y el hambre están sujetas al crecimiento y desarrollo económico sostenible y equitativo de los países, ya que estos influyen en la generación de ingresos, permiten la inclusión social y productiva de las personas.

Colombia, a través del documento CONPES 3918 Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia (DNP, 2018) señala la ruta para la puesta en marcha de la Agenda 2030 y las metas a nivel país por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible.

La alineación entre la gestión del SENA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se observa a continuación:

ODS	Meta
4. Garantizar una educación Inclusiva y Equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
5.	
8. Promover el crecimiento Económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
10. Reducir la desigualdad en los	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de



países y entre ellos	todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
-----------------------------	--

El SENA aporta de manera específica a los ODS 4 y 8 e indirectamente a las metas de los otros ODS, teniendo en cuenta el rol transversal de la entidad al aportar a la cualificación del talento humano del país, al ejecutar los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

➤ **Plan Marco de Implementación - PMI**

En el marco de la paz total y del Acuerdo Final de Paz y en correspondencia con el cierre del periodo de gobierno 2022–2026, el SENA orienta su acción institucional en articulación con el Plan Marco de Implementación (PMI), particularmente en lo relacionado con el Punto 1: Reforma Rural Integral, el cual busca cerrar las brechas históricas entre el campo y la ciudad, a través de estrategias de desarrollo territorial con enfoque de equidad, sostenibilidad y justicia social. El SENA se articula a través de programas y estrategias que buscan cerrar brechas entre el campo y la ciudad, apuntando al desarrollo territorial, la equidad, la sostenibilidad y la justicia social. Entre ellos, destacan especialmente CampeSENA, Full Popular, Fondo Emprender, que actúan mediante formación, acompañamiento, inversión en emprendimiento y fortalecimiento institucional en municipios beneficiados.

➤ **Documentos CONPES**

Estos documentos de política pública comprenden un proceso de articulación de las diferentes entidades para atender un problema relevante de política social y económica. Actualmente, los documentos CONPES se vienen elaborando con proyección de tiempo entre 8 y 10 años, por lo cual estos compromisos son relevantes en la formulación estratégica de la Entidad. Actualmente el SENA participa en 20 documentos CONPES en los cuales lidera la ejecución de 56 acciones específicas:

1. 3866 - Desarrollo Productivo (4 acciones)
2. 3931 - Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP (2 acciones)
3. 3988 - Prácticas Educativas a través de las Tecnologías Digitales (1 acción)



4. 3990 - Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030 (1 acción)
5. 4005 - Inclusión y Educación económica y Financiera. (2 acciones)
6. 4011 - Emprendimiento (1 acción)
7. 4021 - Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques (1 acción)
8. 4023 - Reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia (1 acción)
9. 4031 - Atención y Reparación Integral a las Víctimas (8 acciones)
10. 4040 - Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud (7 acciones)
11. 4062 - Propiedad Intelectual (2 acciones)
12. 4080 - Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País (5 acciones)
13. 4075 - Transición Energética (1 acción)
14. 4098 - Competitividad Agropecuaria (1 acción)
15. 4090 - Economía Naranja: estrategias para impulsar las industrias culturales y creativas (4 acciones)
16. 4129 - Política Nacional de Reindustrialización (5 acciones)
17. 4144 - Política Nacional de Inteligencia Artificial (1 acción)
18. 4143 - Política Nacional de Cuidado (3 acciones)
19. 4147 - Política Nacional para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTIQ+ (4 acciones)
20. 4157 - Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia (3 acciones)

Así mismo, el SENA se encuentra participando en la formulación de ocho (8) documentos CONPES:

1. Política Pública Nacional de Discapacidad
2. Política de Desarrollo Integral del Pacífico.
3. Trabajo Digno y Decente con perspectiva de Género.
4. Formación Artística y cultural.
5. Política Nacional de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos.
6. Soluciones Duraderas.
7. CONPES IE Proyecto “Desarrollo Integral de la Planta Física del SENA a Nivel Nacional”
8. Indígena amazónico

Estas apuestas a largo plazo señalan la importancia de enfatizar el enfoque diferencial en la prestación de los servicios a cargo de la Entidad, elemento relevante a la hora de formular los objetivos que componen la perspectiva misional del mapa estratégico. El cumplimiento de las metas establecidas en estas políticas se realiza en el marco de las metas institucionales que se tienen definidas y del presupuesto vigente.



➤ Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, consigna las apuestas del Gobierno Nacional para lograr la paz total y la justicia social. El Plan fue concebido con miras a desarrollar cinco grandes transformaciones: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, 2. Seguridad humana y justicia social, 3. Derecho humano a la alimentación, 4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática y 5. Convergencia regional.

El SENA, por su misionalidad y presencia a nivel nacional, tiene relación con todas las transformaciones; sin embargo, su alineación principal está con la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, seguidas por las transformaciones de Seguridad Alimentaria, Transformación Productiva y la Convergencia Regional, conectadas a los actores diferenciales del cambio.

Ilustración 4 Alineación con Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026



Fuente: SENA 2023



4. Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

5. Visión

Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica.



6. Valores institucionales

Los valores institucionales, en consonancia con los valores del servicio público del Código de Integridad, son el camino que orienta el actuar de las personas que laboran en el SENA, son asumidos como cultura y enaltecen nuestro servicio público. A continuación, se enuncian y definen cada uno de los valores:

- a. **Honestidad.** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- b. **Respeto.** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- c. **Compromiso.** Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- d. **Diligencia.** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- e. **Justicia.** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- f. **Solidaridad.** Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.
- g. **Lealtad.** Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.



7. Mapa estratégico institucional y despliegue de la estrategia

El mapa estratégico institucional se elaboró con base en la metodología *Balanced Scorecard*, definiendo cuatro perspectivas denominadas Valor, Misión, Desarrollo Institucional y Recursos, que contienen siete objetivos estratégicos orientados por los habilitadores de Pertinencia e Innovación:

Ilustración 5 Mapa estratégico institucional



Fuente: SENA 2023

a. Objetivos Estratégicos

Perspectiva	Valor
Objetivo Estratégico	VA-01. Promover a la inclusión social y económica de todas las personas bajo un enfoque diferencial. para contribuir al fortalecimiento de sus proyectos de vida.
Objetivo Estratégico	VA-02. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.



En la perspectiva de Valor se identifica el impacto final de la Institución, le permite identificar y medir las propuestas de valor que entrega a sus principales grupos de valor e interés. Aquí se centra y radica la mayor importancia de la estrategia para garantizar la inclusión social y económica de todas las personas bajo un enfoque diferencial población y de convergencia regional, soportados en la innovación y la pertinencia de los servicios que presta el SENA.

El enfoque en las poblaciones permitirá a la Entidad contribuir a la empleabilidad y a la transformación productiva y sostenible del país, el fortalecimiento de **la economía campesina, popular, verde y digital**, aportando al logro de la paz total y la justicia social.

<i>Perspectiva</i>		Misión
Objetivo Estratégico	MI-O3 - Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano en el país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial y el desarrollo personal de los ciudadanos y sus comunidades.	
Objetivo Estratégico	MI-O4 Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial.	
Objetivo Estratégico	MI-O5 - Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales.	

En esta categoría se identifican los objetivos estratégicos que están relacionados directamente con los procesos institucionales, en la cual se concretan y materializan los procesos internos para crear y agregar valor en el desarrollo de la misión. Estos procesos clave requieren intervención, actualización y articulación constante para mejorar su desempeño acorde a las nuevas exigencias y realidades del contexto nacional.

La innovación y la pertinencia son entendidos como vectores que soportan la gestión de la Entidad, ya que permiten el logro de los objetivos propuestos y la mejora continua.



Perspectiva

Desarrollo Institucional

Objetivo Estratégico

DI-O6. Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva orientada a resultados.

Esta perspectiva está relacionada con el aprendizaje, el desarrollo continuo y el mejoramiento de la cualificación y el conocimiento generado en el personal y los agentes institucionales, para obtener resultados a largo plazo, siendo el talento humano y el impacto social el centro de atención.

Atendiendo los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las iniciativas que lo componen están orientadas a fortalecer el liderazgo y el talento humano de la Institución, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, así como a facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación.

Perspectiva

Recursos

Objetivo Estratégico

RE-O7. Administrar los recursos institucionales con criterios de oportunidad, austeridad, eficiencia y eficacia.

El objetivo estratégico de esta perspectiva está directamente relacionado con la gestión óptima de todos los recursos financieros, tecnológicos y el fortalecimiento de la infraestructura física que permiten el desarrollo de los procesos y las otras perspectivas de manera eficiente y eficaz.



b. Cuadro de Mando Integral e indicadores

El Plan Estratégico cuenta con un Cuadro de Mando Integral que contiene las iniciativas estratégicas e indicadores por medio de los cuales se realiza el seguimiento al desempeño y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Las iniciativas estratégicas son los planes, programas, proyectos y esfuerzos adicionales que ejecuta la entidad para cumplir su misión y alcanzar su visión. Es importante tener en cuenta que la planeación debe ser flexible, con el fin de responder a los ajustes del contexto.

A continuación, se despliega la estrategia, haciendo un desglose de las perspectivas, los objetivos estratégicos, las iniciativas estratégicas para y los indicadores, con las metas anuales y plurianuales del cuatrienio 2023-2026, así:

Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-FPI	DFP	001. Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina – matriculados.*	N/A	652.529	127.539	287.220	649.193	652.529
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GIS	DSNFT	002. Beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina	N/A	27.544	0	9.000	9.180	9.364
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GIS	DFP	003. Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina	N/A	72.900	0	12.000	30.000	30.900
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GIS	DSNFT	004. Asociaciones campesinas y/o agropecuarias beneficiarias de la Formación Especializada para la Economía Campesina	N/A	153	0	50	51	52



Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GECL	DSNFT	005. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Campesina	N/A	161.966	20.000	42.226	49.870	49.870
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GEE	DET	006. Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento	89.554	385.062	89.000	92.597	100.229	103.236
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-FPI	DFP	007. Cupos de formación profesional integral pertenecientes a sector economía popular – matriculados*	N/A	103.028	0	33.615	52.475	103.028
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GECL	DSNFT	008. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Popular	N/A	101.663	8.000	31.221	31.221	31.221
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GEE	DET	009. Personas de Economía Popular atendidas por el Programa de Emprendimiento	N/A	21.000	0	5.000	7.000	9.000
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GEE	DET	010. Empresas Creadas en Economía popular a través del Fondo Empezar - Full Popular	N/A	162	0	54	54	54



Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GEE	DET	011. Empleos potenciales directos de economía popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	N/A	567	0	189	189	189
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	012. Personas víctimas del desplazamiento forzado orientadas a través de la Agencia Pública de Empleo	239.968	1.124.570	285.882	303.694	312.805	322.189
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	013. Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral*	397.260	462.718	423.451	436.155	449.240	462.718
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM – FPI	DFP	014. Cupos en formación profesional integral en municipios PDET*	481.123	519.914	490.881	500.921	509.949	519.914



Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	015. Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado	2.709	12.209	2.918	3.006	3.096	3.189
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DFP	016. Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	48.330	48.330	48.330	48.330	48.330	48.330
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	017. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado orientadas	138.363	567.427	139.747	141.144	142.555	143.981
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	018. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral*	238.356	258.004	243.123	247.986	252.945	258.004



Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	019. Mujeres víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	29.481	29.481	29.481	29.481	29.481	29.481
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	020. Planes de negocio formulados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado	1.339	7.327	1.752	1.804	1.858	1.913
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	PM-GEAOE	DET	021. Cupos de formación profesional integral para personas con discapacidad*	39.324	42.136	40.897	41.306	41.719	42.136
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	PM-GEAOE	DET	022. Personas con discapacidad que recibieron capacitación para el Trabajo*	25.986	29.723	28.849	29.138	29.429	29.723
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	PM-GEAOE	DET	023. Informes de avance implementación de la Política Institucional de Atención a personas con Discapacidad	N/A	4	1	1	1	1
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-FPI	DET	024. Porcentaje de atención a las solicitudes de formación de los Beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes en Paz en el marco del componente de Educación.*	N/A	100%	0	100%	100%	100%
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-GEAOE	DET	025. Atención por parte de la Agencia Pública de Empleo a las solicitudes realizadas por Programa Nacional Jóvenes en PAZ.*	N/A	100%	0	100%	100%	100%



Perspectiva: Valor		Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-GEAOE	DET	026. Atención de las solicitudes realizadas a la ruta de emprendimiento del Programa Nacional Jóvenes en Paz*	N/A	100%	0	100%	100%	100%
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-FPI	DSNFT	027. Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz entregado por el Ministerio de la Igualdad	N/A	3	0	1	1	1
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales	PM-FPI- GECCL-GEE- GICCL	DSNFT	028. Certificaciones expedidas a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad	889	3.100	0	990	1.030	1.080
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales		DFP	029. Programas de formación ofertados para personas cuidadoras	33	40	0	20	30	40
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales		DFP	030. Avance en el diseño e implementación de ruta que promueva el emprendimiento de personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, sabedoras y sabedores, autoridades propias de pueblos étnicos, campesinos y tradicionales, personas cuidadoras de personas con discapacidad, cuidadoras del hogar no remuneradas, promotoras y dinamizadoras comunitarias, cuidadoras del ambiente y el territorio, personas trabajadoras domésticas, profesionales de la salud, asistencia social y docentes que realizan actividades del cuidado	N/A	50%	0	30%	10%	10%
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales		DFP DSNFT	031. Avance en el diseño y oferta de un programa de formación profesional integral en partería tradicional	N/A	90%	0	0	30%	60%



Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I7 Crear e implementar en el cuatrienio un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonía que garantice el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concertación de los pueblos indígenas, en el marco de la mesa regional amazónica.	PM - FPI	DFP	032. Plan integrado elaborado y validado con comunidades indígenas	N/A	100%	0	33,3%	33,3%	33,3%
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GECL	DSNFT	033. Certificatones realizadas para facilitar el acceso de las mujeres al servicio de Evaluación y Certificación de Competencias laborales	1	4	1	1	1	1
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GECL	DSNFT	034. Certificaciones de competencia laboral expedidas a mujeres	72.081	204.000	48.000	50.000	52.000	54.000
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GEE	DET	035. Mujeres beneficiadas por convocatorias Fondo Emprender	108	1.608	108	500	500	500
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GEAOE	DET	036. Colocaciones de mujeres a través de la Agencia Pública de Empleo	200.000	218.000	200.000	206.000	212.000	218.000
VA-O1-I9. Diseñar e implementar estrategia para favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en la formación titulada	PM-FPI	DFP	037. Diseño e implementación de una estrategia para fomentar la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su proceso formativo	N/A	100%	0	25%	60%	100%



Perspectiva: Valor		Objetivo VA-02. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-02-I10. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados de la Formación Profesional	PM-GEAOE	DET	038. Tasa de vinculación laboral de los Titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados	55,8%	60,0%	60,0%	60,0%	60,0%	60,0%
VA-02-I10. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados de la Formación Profesional	PM-GEAOE	DET	039. Informes de seguimiento a la tasa de Vinculación laboral de los Titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados elaborados	3	12	3	3	3	3
VA-02-I11. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la gestión y colocación de Empleo	PM-GEAOE	DET	040. Colocaciones a través de la Agencia Pública de Empleo	492.561	550.317	492.561	518,726	534,288	550.317
VA-02-I12. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	PM-GEE	DET	041. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender (Incluye Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad)	1.294	7.296	1.432	1.432	2.665	1.767
VA-02-I12. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	PM-GEE	DET	042. Empleos potenciales directos a través de Fondo Emprender (incluye autoempleo)	5.176	20.816	5.204	5.204	5.204	5.204
VA-02-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-FPI-GIS; PE-RCEA	DFP	043. Empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, beneficiarias del sistema de I+D+I. *	3.619	3.766	3.655	3.692	3.729	3.766
VA-02-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	044. Beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada	69.824	303.513	85.000	71.400	72.828	74.285
VA-02-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	045. Cupos para beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada	78.084	334.121	100.000	76.500	78.030	79.591



Perspectiva: Valor		Objetivo VA-O2. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	046. Empresas Beneficiadas por el Programa de Formación Continua Especializada	13.600	41.216	10.000	10.200	10.404	10.612
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	PM-FPI	DFP	047. Cupos en formación Titulada del SENA*	1.308.089	1.353.413	1.316.554	1.316.914	1.316.914	1.353.413
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	PM-FPI	DFP	048. Programas modulares incluidos en el catálogo de Formación Profesional: Diseños curriculares reajustados para que sean modulares, escalables y ajustables a los requerimientos regionales.	N/A	7	0	1	3	3
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	PM-FPI	DFP	049. Documento de orientaciones para la gestión de la cadena de formación Interna controlado y publicado	N/A	1	0	1	0	0
VA-O2-I15. Fortalecimiento de las acciones para el reconocimiento de los aprendizajes previos a través de la evaluación y certificación de competencias laborales y la comprobación de las cualificaciones, acorde con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GECL	DSNFT	050. Certificaciones expedidas en competencias laborales	869.628	1.094.038	222.748	290.430	290.430	290.430
VA-O2-I16. Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento empresarial para incrementar el número de empresas objeto de regulación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios vigentes a través de las regionales.	PE-RCEA; PM-FPI	DPRC	051.Total aprendices con Contrato de Aprendizaje	358.669	1.465.000	360.000	364.000	370.000	371.000



Perspectiva: Valor		Objetivo VA-O2. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O2-I18. Habilidades Digitales - Convenio con MINTIC	PM-FPI	DFP	053. Cupos de formación en articulación con la media - Habilidades Digitales convenio SENATEC*	N/A	68.000	0	34.000	68.000	34.000
VA-O2-I19. Habilidades Digitales - Plan para el seguimiento a la formación en habilidades digitales	PM-FPI	DFP	054. Certificados de formación complementaria en Red TIC expedidos	N/A	350.000	50.000	125.000	125.000	50.000
VA-O2-I120. Diseñar e implementar la ruta para la atención de la ruralidad con enfoque de convergencia regional	PM-FPI; GEE; GEAOE; GECCL	DFP DSNFT DET	055. Diseñar e implementar una ruta para la atención de formación modular en el marco de la estrategia CampeSENA	100%	100%	0	80%	20%	0

Perspectiva: Misión		Objetivo MI-O3. Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano del país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial y el desarrollo personal de los ciudadanos y sus comunidades							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-O3-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GECCCL	DSNFT	060. Empresas orientadas para la implementación de la metodología de la gestión del talento humano por competencias	N/A	450	70	105	130	145

Perspectiva: Misión		Objetivo MI-O4. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	PM-FPI	DFP	061. Instructores formados en la estrategia de multilingüismo de la escuela nacional de instructores	N/A	600	150	150	200	100
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	PM-FPI	DFP	062. Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés	N/A	5	0	1	2	2



Perspectiva: Misión	Objetivo MI-O4. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	PM-FPI	DFP	063. Implementación de estrategias de fortalecimiento del bilingüismo a nivel nacional	N/A	18	3	5	5	5
MI-O4-I23. Promover los programas de formación en el marco de economía verde y azul	PM-FPI	DFP	064. Documentos con orientaciones para promover la oferta de programas de formación en el marco de la economía verde y azul	N/A	3	0	1	1	1
MI-O4-I24. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GICCL	DSNFT	065. Normas / Estándares de competencia laboral elaborados y/o actualizados para la estrategia CampeSENA y economía popular	N/A	222	54	55	56	57
MI-O4-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	PM-GIS-GEE	DFP DET	066. Estrategias diseñadas para la implementación de proyectos de I+D+i que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	N/A	3	0	1	1	1
MI-O4-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	PM-GIS-GEE	DFP DET	067. Estrategia para fortalecer las acciones de la Ruta de Emprendimiento para el acompañamiento a proyectos e iniciativas empresariales innovadoras en Economía Verde y seguridad alimentaria	NA	1	0	0	1	0
MI-O4-I26. Diseñar la política del relacionamiento con el Egresado.	DE-PE / PM-FPI / PM-GEAOE	DFP DET DPDC	068. Actualización del programa de Egresados SENA*	N/A	100%	0%	100%	100%	100%
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	PM-GIS	DFP	069. Documentos de investigación elaborados	1420	916	316	200	200	200
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	PM-GIS	DFP	070. Proyectos en Tecnoparques o Hubs de Innovación que fortalecen la Economía Popular acompañados	N/A	780	180	200	200	200
MI-O4-I28. Fortalecer la ruta articulación emprendimiento e innovación	PM-GEE-GIC	DFP DSNFP	071. Proyectos de base tecnológica finalizados para su articulación con Emprendimiento	NA	450	0	450	450	450



Perspectiva: Misión	Objetivo MI-04. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
		DET							
MI-04-I29. Diseñar e implementar un plan para la educación superior en el SENA	PM-GFP	DFP DPDC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MI-04-I30. Diversificación de las estrategias de atención y acompañamiento a los aprendices para mejorar la tasa de retención y certificación		DFP	072. PNIBA - Porcentaje de entrega de apoyos de sostenimiento FIC - REGULAR *	N/A	100%	100%	100%	100%	100%

Perspectiva: Misión	Objetivo MI-05. Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-05-I31 Fortalecer los convenios nacionales e internacionales de acuerdo con el Esquema de Movilidad Educativa, Formativa, laboral – EMEF, entre otros.	PE-RCEA	DPRC	073. Alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos nacionales e internacionales suscritos y/o fortalecidos por el SENA	84	90	30	20	20	20
MI-05-I32 Incorporar convenios en economía popular, economía campesina, habilidades digitales y jóvenes en paz	PE-RCEA	DPRC	074. Aportes efectuados en especie o dinero por los aliados de cooperación mediante las alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos del SENA	\$8.400.000.000	\$9.700.000.000	\$2.200.000.000	\$2.500.000.000	\$2.500.000.000	\$2.500.000.000
MI-05-I33 Fomentar la certificación de ambientes, instructores, aprendices y funcionarios de acuerdo a estándares internacionales	PE-RCEAI / PM-Dirección de Formación Profesional	DFP DPRC	DFP: Ambientes de formación certificados con estándares internacionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Perspectiva: Desarrollo Institucional		Objetivo DI-06. Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva, orientada a resultados.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
DI-06-I34 Actualizar el Sistema Integrado de Gestión y el mapa de procesos de la institución que promueva la efectividad, la calidad y la mejora continua, buscando la apropiación y su cumplimiento.	PE-MO	DPDC	075. Mejora del Índice de Desempeño Institucional del SENA*	93,9	98,19	94,37	94,84	96,26	98,19
DI-06-I35 Implementar las políticas de relación Estado – ciudadano, con enfoque territorial y poblacional, para generar confianza, teniendo en cuenta sus necesidades, características y expectativas	PE-RCEA	DPRC	076. Promedio (Índice Política Racionalización de Trámites, Índice Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Índice Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Índice Política de Servicio al Ciudadano)*	N/A	95,00	80,00	93,60	90,00	95,00
DI-06-I36 Desarrollar la evaluación de políticas, programas, proyectos y/o estrategias	PE-DE	DPDC	077. Evaluaciones de procesos, resultados e impacto de los planes, programas y proyectos del SENA gestionados	N/A	2	0	0	1	1
DI-06-I37 Fortalecer la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos	PE-DE	DPDC DAF OS DFP	078. Informes elaborados del fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos	N/A	3	0	1	1	1
DI-06-I38 Mejorar y proteger el valor de la Entidad con la evaluación independiente mediante servicios de aseguramiento y consultoría de los procesos de control, gestión de riesgos y gobierno institucional, lo que contribuye al logro de los objetivos.	PEC-GEC	OCI	079. Medición del Modelo de Madurez del IIA para la Actividad de Auditoría Interna - (MMAI)	3	4	3	3,33	3,67	4
DI-06-I39 Fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de contratación pública, prevención del daño antijurídico y armonización de la normativa interna.	PE-DE	DJ	080. Cumplimiento de los planes de acción (cierre de brechas y/o de implementación) de las políticas de daño antijurídico, mejora normativa y compras y contratación*	N/A	93%	87%	92%	93%	93%
DI-06-I40 Generar estrategias para consolidar la gestión	PS-GD	SG	081. Avance de inventarios documentales	5%	70%	5%	10%	20%	35%



Perspectiva: Desarrollo Institucional		Objetivo DI-06. Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva, orientada a resultados.							
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
documental con fines de conservación, preservación y servicios de información y consulta de los documentos producidos y recibidos en el SENA.									
DI-06-I41 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)	PE-GTIC	OS	082. Mejora del Índice de Gobierno Digital	100%	100%	70%	80%	90%	100%
DI-06-I42 Implementación del Plan Estadístico Institucional	PE-MO	DPDC	083. Cumplimiento de actividades del Plan Estadístico Institucional*	N/A	100%	0	39%	27%	34%
DI-06-I43 Plan Estratégico de Talento Humano	PE-GTH	SG	084. Avance en la evolución de la implementación de plan estratégico del Talento Humano*	95%	95%	95%	95%	95%	95%
DI-06-I44 Plan Institucional de Archivos – PINAR	PE-GD	SG	085. Porcentaje de avance en la Evolución de la implementación Plan Institucional de Archivos - PINAR	10%	80%	10%	20%	20%	30%
DI-06-I45 Actualizar e implementar el Modelo de Inteligencia Corporativa – Prospectiva	PE-DE	DPDC DFP OS DET DSNFT DPRC	086. Modelo actualizado de inteligencia organizacional y prospectiva	N/A	1	0	0	1	0
DI-06-I45 Actualizar e implementar el Modelo de Inteligencia Corporativa – Prospectiva	PE-DE	DPDC DFP OS DET DSNFT DPRC	087. Planes Prospectivos actualizados y/o formulados	N/A	139	0	120	19	0
DI-06-I47 Diseñar e implementar estrategia de articulación de los servicios misionales	PM-GFP-GEE- GEOE-GC- GICCL-GECCCL	DPDC DET DFP DSNFT DPRC	089. Porcentaje de articulación y simplificación de procesos y documentos	N/A	100%	0%	8%	62%	100%
DI-06-I48 Fortalecer la estrategia SENA proveedor SENA	PS-GRF	DAF DFP DPDC	090. Participación de ingresos de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales	30%	40%	35%	35%	40%	40%
DI-06-I49 Fortalecer la dimensión información y comunicación a través productos y canales de comunicación accesibles, acciones articuladas de imagen	PS-GC	OC	091. Avance en el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Comunicaciones 2023 – 2026	N/A	100%	0	30%	60%	10%



Perspectiva: Desarrollo Institucional	Objetivo DI-06. Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva, orientada a resultados.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
corporativa y una imagen de marca SENA incluyente, sostenible y transparente									
DI-06-I50 Fortalecer la cultura organizacional enfocada en fortalecimiento integral del talento humano de la entidad, que conlleve a una gestión institucional transparente, oportuna y eficaz	PE- OCI	OCI	092. Cumplimiento del Plan Estratégico (PE) de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	N/A	100%	0	35%	75%	100%
DI-06-I51 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	PE - PE - GRF-	DPDC	093. Porcentaje de sedes que implementan tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales	N/A	80%	0	0	70%	80%
DI-06-I51 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	PE - PE - GRF-	DPDC	094. Porcentaje de implementación de las actividades de los programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.	N/A	95%	0	95%	95%	95%
DI-06-I51 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	PE - PE - GRF-	DPDC	095. Informe de Gases Efecto Invernadero publicado a los grupos de valor e interés	N/A	2	0	0	1	1
DI-06-I51 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	PE - PE - GRF-	DPDC	096. Informe de sostenibilidad del SENA publicado y disponible a los grupos de valor e interés	N/A	3	0	1	1	1

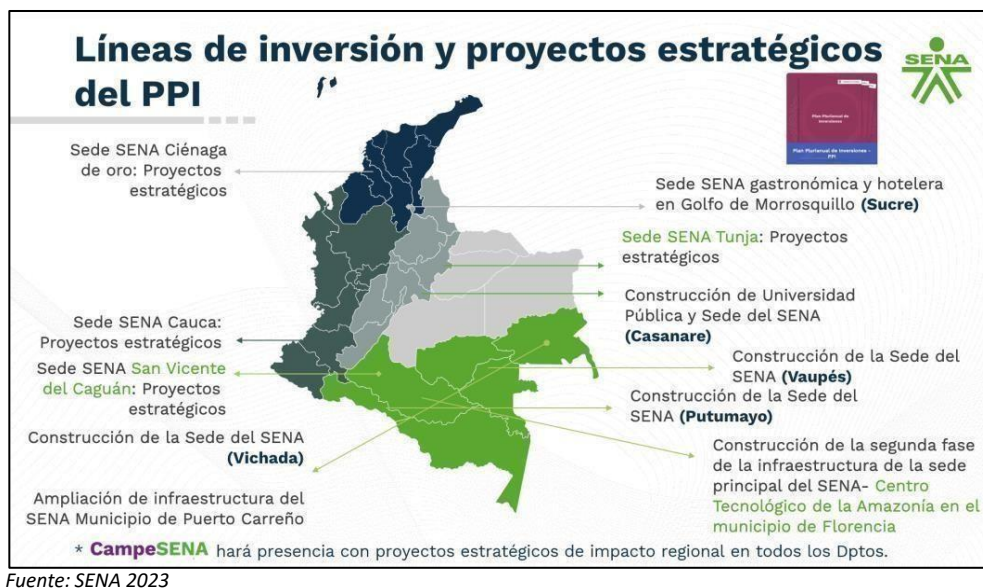
Perspectiva: Recursos	Objetivo RE-07. Administrar los recursos institucionales con criterios de oportunidad, austeridad, eficiencia y eficacia.								
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 -2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
RE-07-I52. Desarrollar el plan maestro de infraestructura.	PS-GIL	DAF	097. Evolución de cumplimiento del Plan Maestro de Infraestructura	N/A	100%	0	30%	50%	20%
RE-07-I53. Plan de austeridad del gasto	PS-GRF	DAF DPDC	098. Evolución de la implementación del plan de austeridad del gasto	N/A	100%	0	30%	50%	20%
RE-07-I54. Fortalecimiento de la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	DE-PE-GRF	DPDC DAF	099. Mejora del índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público*	77,3	90,3	89,3	90,3	90,3	90,3
RE-07-I55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	PS-GRF	DAF DPDC	100. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Comprometido)*	97,27%	98,80%	98,80%	98,80%	98,80%	98,80%



RE-O7-I55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	PS-GRF	DAF DPDC	101. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Obligado)*	97,27%	94,00%	94,00%	94,00%	94,00%	94,00%
RE-O7-I55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	PS-GRF	DAF DPDC	102. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (pagado)*	94,00%	94%	94,00%	94,00%	94,00%	94,00%
RE-O7-I55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	PS-GRF	DAF	103. Evolución del recaudo de recursos financieros*	100%	100%	100%	100%	100%	100%

8. Plan Plurianual de Inversiones

Es relevante señalar que en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, están consignados como proyectos nacionales la estrategia CampeSENA y el Reconocimiento de Saberes Previos. Así mismo, los siguientes compromisos relacionados con infraestructura a nivel nacional:



El presupuesto que soporta la estrategia institucional está ligado a los recursos definidos en el Marco de Gastos de Mediano Plazo del SENA.

De acuerdo con el modelo de alineación de planeación estratégica y operativa, el SENA inicia el proceso de divulgación que permitirá la articulación de los niveles estratégico, táctico y operativo y, por lo tanto, la Dirección General, las Direcciones Regionales y los Centros Formación apropiarán la ruta estratégica garantizando su implementación en los planes de acción y su materialización.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se establece que, a partir del componente estratégico, se definen los riesgos que pueden impactar los objetivos fijados; por ello, se identificaron los riesgos a nivel estratégico en concordancia con lo establecido en la Política Integral de Administración del Riesgo del SENA y la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP. A continuación, se identifican los riesgos asociados a cada objetivo estratégico y la dependencia responsable de gestionarlo, así:



OBJETIVO ESTRATÉGICO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	DEPENDENCIAS RELACIONADAS
VA-01. Promover la inclusión social y económica de la población, bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza de los grupos de valor e interés del SENA debido a la inadecuada gestión frente a la estrategia la inclusión social y económica de la población, bajo un enfoque diferencial.	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección de Empleo y Trabajo Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
VA-02. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.	Posibilidad de afectación reputacional por no impactaren el fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones debido a la falta de capacidades y gestión territorial.	Dirección de Empleo y Trabajo Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
MI-03. Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano del país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial y el desarrollo personal de los ciudadanos y sus comunidades	Posibilidad de afectación reputacional por no fortalecerla gestión del capital humano de la Entidad, debido a no gestión del plan estratégico del talento humano	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección de Empleo y Trabajo Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
MI-04. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial	Posibilidad de afectación reputacional por no contar con procesos que permitan la cobertura, calidad, pertinencia y cobertura, con enfoque diferencial poblacional y territorial en los procesos del SENA debido a la falta de innovación en los procesos.	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
MI-05. Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales	Posibilidad de afectación reputacional por no ofrecer trámites y servicios cumpliendo con los requisitos de calidad, oportunidad por contar con convenios estratégicos a partir de las necesidades identificadas	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
DI-06. Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva, orientada a resultados	Posibilidad de afectación reputaciones por mejorar el desempeño institucional a través del modelo de operación institucional SENA, debido a la falta de estrategias que aporten a estos resultados de acuerdo con el contexto actual del SENA.	Oficina de Sistemas Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno Disciplinario Secretaría General Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Formación Profesional Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección Jurídica Dirección de Empleo y Trabajo Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
RE-07. Administrar los recursos institucionales con criterios de oportunidad, austeridad, eficiencia y eficacia	Posibilidad de afectación económica por no gestionar de manera efectiva el presupuesto debido a la falta dePlaneación Financiera frente a las obligaciones o requerimientos de la Entidad.	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo



Fecha	Control de Cambios
Diciembre de 2023 Versión 1	Versión inicial del documento
Diciembre de 2024 Versión 2	Actualización de metas de indicadores. – 001. Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina – matriculados. Cambio meta plurianual, años 2024 y 2025. Pág. 21. – 003. Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina. Cambio meta plurianual y año 2025. Pág. 21. – 007. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Campesina. Cambio meta plurianual, años 2025 y 2026. Pág. 22 – 006. Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento. Cambio meta plurianual y año 2025 Pág. 22 – 007. Cupos de formación profesional integral pertenecientes a sector economía popular – matriculados. Cambio meta año 2025 Pág. 22 – 008. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Popular. Cambio meta plurianual, años 2025 y 2026. Pág. 22 – 101. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Obligado). Cambio metas anuales. Pág. 37. Incorporación de indicadores de iniciativas estratégicas aprobadas en 2023. – 024. Porcentaje de atención a las solicitudes de formación de los Beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes en Paz en el marco del componente de Educación. Pág. 25. – 025. Atención por parte de la Agencia Pública de Empleo a las solicitudes realizadas por Programa Nacional Jóvenes en PAZ. Pág. 26. – 026. Atención de las solicitudes realizadas a la ruta de emprendimiento del Programa Nacional Jóvenes en Paz. Pág. 26. – 027. Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz entregado por el Ministerio de la Igualdad. Pág. 26. – 028. Certificaciones expedidas a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad. Pág. 26 – 029. Programas de formación ofertados para personas cuidadoras. Pág. 26 – 030. Avance en el diseño e implementación de ruta que promueva el emprendimiento de personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, sabedoras y sabedores, autoridades propias de pueblos étnicos, campesinos y tradicionales, personas cuidadoras de personas con discapacidad, cuidadoras del hogar no remuneradas, promotoras y dinamizadoras comunitarias, cuidadoras del ambiente y el territorio, personas trabajadoras domésticas, profesionales de la salud, asistencia social y docentes que realizan actividades del cuidado. Pág. 26 – 031. Avance en el diseño y oferta de un programa de formación profesional integral en partería tradicional. Pág. 27 – 032. Plan integrado elaborado y validado con comunidades indígenas. Pág. 27 – 037. Diseño e implementación de una estrategia para fomentar la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su proceso formativo. Pág. 27 – 055. Diseñar e implementar una ruta para la atención de formación modular en el marco de la estrategia CampeSENA. Pág. 30 – 061. Instructores formados en la estrategia de multilingüismo de la escuela nacional de instructores. Pág. 31 – 062. Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés. Pág. 31 – 063. Implementación de estrategias de fortalecimiento del bilingüismo a nivel nacional. Pág. 31. – 064. Documentos con orientaciones para promover la oferta de programas de formación en el marco de la economía verde y azul. Pág. 31. – 066. Estrategias diseñadas para la implementación de proyectos de I+D+i que aporten a economía verde y seguridad alimentaria. Pág. 32. – 067. Estrategia para fortalecer las acciones de la Ruta de Emprendimiento para el acompañamiento a proyectos e iniciativas empresariales innovadoras en Economía Verde y seguridad alimentaria. Pág. 32 – 068. Actualización del programa de Egresados SENA. Pág. 32 – 071. Proyectos de base tecnológica finalizados para su articulación con Emprendimiento. Pág. 32 – 076. Promedio (Índice Política Racionalización de Trámites, Índice Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Índice Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Índice Política de Servicio al Ciudadano). Pág. 34 – 077. Evaluaciones de procesos, resultados e impacto de los planes, programas y proyectos del SENA gestionados. Pág. 34 – 078. Informes elaborados del fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos. Pág. 34.



	– 080. Cumplimiento de los planes de acción (cierre de brechas y/o de implementación) de las políticas de daño antijurídico, mejora normativa y compras y contratación. Pág. 34. – 081. Avance de inventarios documentales. Pág. 34. – 083. Cumplimiento de actividades del Plan Estadístico Institucional. Pág. 35. – 086. Modelo actualizado de inteligencia organizacional y prospectiva. Pág. 35. – 087. Planes Prospectivos actualizados y/o formulados. Pág. 35. – 090. Participación de ingresos de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales. Pág. 36. – 092. Cumplimiento del Plan Estratégico (PE) de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Pág. 36 – 093. Porcentaje de sedes que implementan tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales. Pág. 36. – 094. Porcentaje de implementación de las actividades de los programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético. Pág. 36. – 095. Informe de Gases Efecto Invernadero publicado a los grupos de valor e interés. Pág. 36 – 096. Informe de sostenibilidad del SENA publicado y disponible a los grupos de valor e interés. Pág. 37. – 099. Mejora del índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. Pág. 37 Inclusión de indicadores nuevos. – 034. Certificaciones de competencia laboral expedidas a mujeres Pág. 27. – 100. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Comprometido). Pág. 37. Cambio de nombre de indicadores. – 041. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender (Incluye Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad). Pág. 28. – 043. Empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, beneficiarias del sistema de I+D+I. Pág. 28. – 051.Total aprendices con Contrato de Aprendizaje. Las metas aprobadas por el CDN corresponden a la meta global. Pág.29. – 072. PNIBA - Porcentaje de entrega de apoyos de sostenimiento FIC – REGULAR. Pág. 33. Indicadores eliminados – Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina – matriculados (SER). Se elimina porque el programa SER se fusionó con la estrategia CampeSENA. – Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad. Se elimina ya que se encuentra inmerso en el indicador Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender.
Noviembre 2025 Versión 3	Actualización de metas de indicadores – 01. Número de cupos de formación profesional integral perteneciente a la estrategia CampeSENA – matriculados. Pág. 21 – 03. Número de cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina. Pág. 21. – 05. Número de Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía campesina. Pág. 22. – 06. Número de Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento. Pág. 22. – 07. Número de cupos de formación profesional integral pertenecientes a sector economía popular – matriculados. Pág. 22. – 15. Número de planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado. Pág. 24 – 41. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender. Pág. 28. – 47. Total Número de Colocaciones. Pág. 29 – 50. Certificaciones expedidas en competencias laborales. Pág. 29. Indicadores eliminados – 052. Pilotos de evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados, de acuerdo con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones. – 056. Porcentaje de avance en la evolución de la implementación del Plan de Transición a las Cualificaciones. – 057. Catálogos de Cualificaciones elaborados. – 058. Programas con diseño, desarrollo y habilitación en los niveles 2 al 5 de los catálogos de Ambiental, Pecuaria e Infraestructura. – 059. Cupos en programas en los niveles 2 al 5 de los catálogos de Ambiental. Pecuaria e Infraestructura. – 088. Eventos de sensibilización y transferencia de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones.